

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38400** OBRAS Y PROMOCIONES SEVIMUNDI, S.A.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 294/2010, dimanante de autos número 1257/10, a instancia de Pilar Coz de Torres contra Obras y Promociones Sevimundi, S.A., en la que con fecha veintiocho de noviembre de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Obras y Promociones Sevimundi, S.A., en situación de insolvencia por importe de 23.337 euros de principal, más la cantidad de 4.667,4 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110088179-1